
	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

Fecha de Inicial	19/05/2023	Hora de Inicio	11:00 a.m.
Fecha Final	19/05/2023	Hora Final	01:00 p.m.
Sede	Virtual ZOOM		
Actividad	REUNIÓN COPASST		
Participantes	Jennifer Gómez Muñoz Tomas Mejía Marulanda Tatiana Alexandra Bueno Beltrán Leidy Yohanna Cárdenas Karen Liceth Tapias Rubiano (Invitada) Adriana Herminda Ochoa Borrero (Invitada) Jenifer Julieth López Páez (Invitada) Ana Cristina Talaigua (Invitada)		
Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de quorum. 2. Verificación de compromisos 3. Temas generales COPASST 4. Seguimiento a casos sospechosos y positivos Covid-19 5. Registro encuesta de factores de riesgo. 6. Revisión informe de cumplimiento entrega de EPP 7. Fin de la reunión 			
Desarrollo del Orden del Día			
1.Verificación del quorum Se da inicio con la verificación el quorum y se cumple para iniciar la reunión programada.			
2.Verificación de compromisos Se verifican los compromisos del acta anterior y se evidencia cumplimiento de estos. <ul style="list-style-type: none"> • De forma mensual en la reunión de COPASST, se realiza presentación, estadísticas y consolidado de la encuesta COVID 19. • De forma semanal se continua con la auditoria de entrega correcta de EPP. • Se da continuidad al seguimiento diario realizado por el área de SST de casos sospechosos de SARS-COV -2 identificados por medio de la encuesta establecida institucionalmente. 			
A continuación, se enlistan los Seguidimientos realizados de las sedes en mención			

	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

durante el mes de abril de 2023:

- a) **La sede de Nicolas de Federmann.** Continua en Cierre temporal.
- b) **Armenia:** Continua en Cierre temporal, abierta sede administrativa.
- c) **Pereira:** Se contacta el día 14, con la alcaldía de Pereira vía telefónica ya que a la fecha no han realizado la visita de bomberos, estos indican que en 15 días se estará realizando.
- a) **Cali:** Se continúa realizando vaciado de tanque dos veces al mes.
- b) **Ibagué:** Sede actualmente habilitada

Se continúa revisando cambios en la normatividad relacionados con Covid-19, el cual se viene relacionando cada vez más con la salud mental y el suicidio, así como en SST, durante el mes de abril se reglamentó normatividad.

Bogotá D.C., abril 6 de 2023. El Ministerio de Salud y Protección Social emitió la Resolución 544 de 2023 mediante la cual se modifica la resolución 3100 de 2019, con el propósito de precisar el ámbito de alcance e interpretación, en el acceso a los servicios con oportunidad, pertinencia y calidad.


La iniciativa aborda entre otros, temas asociados a las condiciones de habilitación que se deben verificar para cada tipo de prestador y ajusta el requisito de sede por domicilio para permitir la inscripción y habilitación de organismos de cooperación internacional y organismos no gubernamentales.

Del mismo modo, la resolución aclara los términos para que no se exijan requisitos de la modalidad intramural a quienes prestan servicios exclusivamente en la modalidad extramural, y precisa el trámite cuando una IPS cambia de NIT para continuar como otra IPS, estableciendo que el nuevo prestador no requiere visita previa, y que procede visita de verificación en el marco del plan de visitas de la siguiente vigencia.

Adicional a lo anterior, incluye la gestión que debe adelantar un prestador para la entrega de las Historias Clínicas cuando presenta novedad de cierre del prestador.

Visitas de verificación

En relación con las visitas de verificación, la iniciativa precisa que en su ejecución solo se podrán adoptar medidas de seguridad como los cierres, definidos en los literales a) y b) del artículo 576 de la Ley 9 de 1979, solamente cuando se identifique la ocurrencia de un hecho o la existencia de una situación particular que genere riesgos en la seguridad de los

	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

pacientes o atente contra la salud individual o colectiva de las personas o el medio ambiente.

Se señala que cuando una Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS, es objeto de intervención forzosa administrativa para administrar por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, durante dicho término no se realizará visita de verificación, la Superintendencia Nacional de Salud verificará que cumplan con las normas técnicas, científicas, administrativas y financieras correspondientes.

En la Resolución también se realizan ajustes razonables, para que los profesionales de salud independientes, garanticen la accesibilidad a la prestación de los servicios de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1346 de 2009, y la Ley 1618 de 2013 y la Resolución 1904 de 2017.


La medida permite a los profesionales especialistas en medicina crítica y cuidado Intensivo del servicio de cuidados intensivos adulto y pediátrico habilitados por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - ubicadas en zonas especiales de dispersión geográfica según el anexo 1 de la Resolución 2809 de 2022-, hacer uso de la categoría teleexpertise sincrónica, entre profesionales de la salud durante las 24 horas sin que se requiera su permanencia en el servicio.

Adicionalmente permite que la habilitación de los servicios de transporte asistencial de pacientes en ambulancia terrestre, a cargo de los cuerpos de bomberos inscritos en el Sistema Único de Habilitación, tenga efectos en todo el territorio nacional y establece los requisitos para que las Entidades con Objeto Social Diferente habiliten el servicio de transporte asistencial de pacientes TAB o TAM.

Por lo demás, establece que la silla de ruedas portátil no aplica para ambulancias aéreas y que las ambulancias no requieren convenio o contrato con bancos de sangre.

Finalmente, determina que los prestadores con servicios de cirugía ambulatoria habilitados y que realicen procedimientos de trasplante de tejidos, deben garantizar la comunicación continua durante las 24 horas, con todos los bancos de tejidos, certificados por la autoridad competente e inscritos ante la Red de Donación y Trasplante, a fin de realizar oportunamente la gestión y consecución de los tejidos que requieren los pacientes en lista de espera.

Bogotá D.C., 18 de abril de 2023. En el marco de la Segunda Jornada Nacional de Intensificación de Vacunación en Colombia, se llevará a cabo la 21ª Semana de Vacunación de Las Américas y la 12ª Semana Mundial de Inmunización, entre el 22 y el 29 de abril de 2023.

	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

En un esfuerzo binacional entre el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, bajo el slogan “Ponte al día #CadaVacunaCuenta”, con el liderazgo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y la participación de los países y territorios de la Región de las Américas y sus socios, se desarrollará esta jornada de vacunación contando con 21 biológicos para diferentes enfermedades.

El principal objetivo es ampliar la cobertura de vacunación y superar los atrasos en la aplicación de algunos esquemas, a causa de la pandemia del Covid 19, haciendo especial énfasis en niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores y población vulnerable.

Bogotá D.C., 26 de abril de 2023. Con el objetivo de brindar herramientas a padres, madres y cuidadores de niños y niñas para fortalecer el cuidado de la salud mental a través de la crianza amorosa, el Ministerio de Salud y Protección Social realizó el encuentro *Crianza amorosa* dirigido a padres, madres, cuidadores de menores, funcionarios del Ministerio, referentes de salud mental de las Secretarías Departamentales y Distritales y público en general.

El evento contó con la participación de Felipe Agudelo Hernández, médico psiquiatra, especialista en psiquiatría de niños, niñas y adolescentes; Andrea Rico Velasco, magíster en neuropsicología clínica, especialista en evaluación y diagnóstico neuropsicológico clínico; y Sofía Molina, asesora en crianza, diplomada en neuropsicología infantil y certificada en disciplina positiva para familias.

Bogotá D.C., 27 de abril de 2023. Convocado por la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud y Protección Social, se llevó a cabo el foro "Lecciones aprendidas y buenas prácticas en emergencias en el sector salud", que contó con la participación de expertos de España, Reino Unido, Guatemala, Ecuador y Colombia, reunidos para analizar acciones de atención preventiva y preparación para una eventual emergencia en Colombia.

En la apertura del encuentro, Benjamín Moreno, jefe de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud, destacó la importancia del trabajo armónico de todos los componentes del sistema de salud, así como la participación de las comunidades que se verían afectadas de manera directa en caso de emergencia, y resaltó el valor de la articulación interinstitucional para abarcar todos los escenarios de afectación posible, conocer la capacidad de respuesta y mantener una comunicación precisa y oportuna con la ciudadanía.

Situación Actual de COVID19.



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL



SITUACIÓN ACTUAL
CORONAVIRUS (COVID-19)
DEL 16 AL 22 DE ABRIL DE 2023

CASOS
CONFIRMADOS
EN COLOMBIA: **6.364.636**
CASOS ACTIVOS: **1.053**

MUERTES: 142.713
RECUPERADOS: 6.187.047



* Ministerio de Salud y Protección Social - Instituto Nacional de Salud



Acta

Código
GC-Fr-001

Versión
007

Implementación
15/05/2020

Se continúa el seguimiento al cumplimiento del presupuesto de SST para la vigencia 2023, se cargan soportes de compras y/o servicios llevando a cabo la implementación de este. A la fecha el presupuesto se encuentra actualizado hasta el mes de abril de 2023.

Se realiza el cargue del acta del COPASST del mes de enero en la pg. web. <https://fundacionsiam.org/gestion-copasst>


Seguimiento de los Exámenes médicos - Fundación SIAM:

- Pendiente la realización del examen periódico del Asesor financiero Tomas Mejía Marulanda.

3. Temas generales COPASST

- Se informa a los integrantes del COPASST que, para el mes de ABRIL DE 2023, no se han presentado reportes por parte de los colaboradores con relación a: Enfermedades laborales, incidentes ni accidentes de trabajo, así mismo no se han presentado reportes de actos y/o condiciones inseguras dentro de la institución.
- Durante el mes de abril de 2023, se realizó la publicación de 17 infografías por medio del correo institucional de comunicaciones.

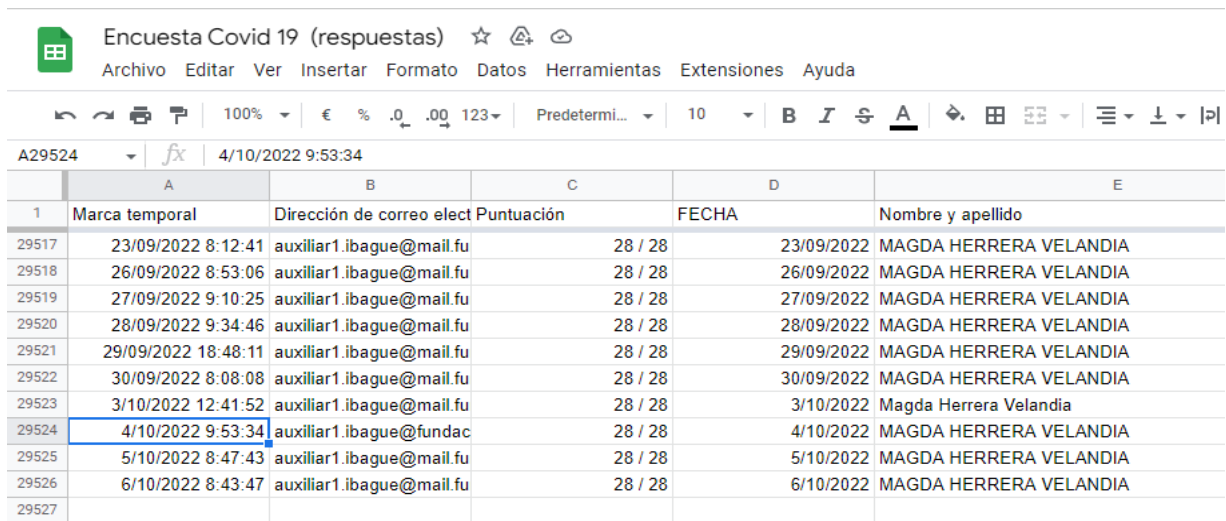


	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

- 0 casos reportados abril 2023.

5.Registro encuesta de factores de riesgo.

Durante el mes de abril del 2023 no se presentaron registros en la encuesta virtual de síntomas respiratorios de covid-19 por parte de los colaboradores, a la fecha se encuentra un consolidado de 3.208 respuestas, es decir el mismo reporte desde el mes de octubre de 2022.




	A	B	C	D	E
1	Marca temporal	Dirección de correo elect	Puntuación	FECHA	Nombre y apellido
29517	23/09/2022 8:12:41	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	23/09/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29518	26/09/2022 8:53:06	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	26/09/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29519	27/09/2022 9:10:25	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	27/09/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29520	28/09/2022 9:34:46	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	28/09/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29521	29/09/2022 18:48:11	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	29/09/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29522	30/09/2022 8:08:08	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	30/09/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29523	3/10/2022 12:41:52	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	3/10/2022	Magda Herrera Velandia
29524	4/10/2022 9:53:34	auxiliar1.ibague@fundac	28 / 28	4/10/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29525	5/10/2022 8:47:43	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	5/10/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29526	6/10/2022 8:43:47	auxiliar1.ibague@mail.fu	28 / 28	6/10/2022	MAGDA HERRERA VELANDIA
29527					

6.Revisión informe de cumplimiento entrega de EPP

Se realizó el análisis de los 7 criterios del informe y se tiene en cuenta lo siguiente:
Disponibilidad de EPP: se cuenta con la disponibilidad de los EPP necesarios para dar cumplimiento al manual de Bioseguridad en cada una de las sedes. Frente a cada uno de los criterios a continuación se relacionan las acciones y estado de cada uno:


- ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?: Si.
- ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?: Si, todos los EPP cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?: Si.
- ¿Los EPP se están entregando oportunamente?:
Si. La entrega de EPP se realiza acorde a la asistencia programada del personal para cada sede para cada semana y se realiza el primer día de la semana en que el trabajador ingresa a la institución. Se recolectaron las evidencias de entrega de EPP de la semana inmediatamente anterior y se verifico contra las agendas de los

	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

profesionales que tenían para esta semana y así verificar que se entregó la cantidad adecuada, acorde al manual de bioseguridad.


- ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?: Si.
- ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?: Si. Para realizar la planeación del EPP necesario que se debe tener en inventario, se tiene en cuenta la cantidad de trabajadores en la institución, distribuidos por cargo y nivel de riesgo.

• **Inventario actual:**

 INVENTARIO DE EPPS FUNDACIÓN SIAM				
Item	referencia	Descripción	Cantidad	Observaciones
1	7774U	Bata blanca managa larga desechable para	139	
2	572164	Bata blanca managa larga desechable para	78	
3	395820	Bata blanca managa larga desechable para	78	
4		Bata blanca managa larga desechable para	104	no tiene referencia ni tampoco vienen en
5	220517	Bata blanca managa larga desechable para	10	bata antifuído
6		kit: pantalon, gorro, polaina y bata color	145	sin referencia
7	572165	kit: pantalon, gorro, polaina y bata color	29	
8		Bata azul managa larga desechable para	320	paquete por 10 unidades (sin referencia)
9	101629	Bata azul managa larga desechable para	53	
10	101617	kit: pantalon, gorro, polaina y bata color azul	30	
11	8472	kit: pantalon, gorro, polaina y bata color azul	20	
12		kit: pantalon, gorro, polaina y bata color azul	32	sin referencia
13	WCOASP943	Careta para uso medico	17	
14		Careta para uso medico	7	Sin referencia
15		monogafas	10	sin referencia
16		Guantes de nitrilo azul talla S	12	marca precision care (caja por 100 unidades)
17		Guantes de nitrilo azul talla M	3	marca Lingtong (caja por 100 unidades)
18		Guantes de nitrilo azul talla M	20	marca Alfasafe (caja por 100 unidades)
19		Guantes de nitrilo azul talla L	1	marca Alfasafe (caja por 100 unidades)
20		Guantes de nitrilo azul talla L	7	marca Vital medic (caja por 100 unidades)
21		tapabocas quirurgico	2	caja por 50 unidades
22	NITTA 9510	tapabocas N95	2270	101 Paquete por 25 unidades Y 1 paquete por
23	LIFE 1095	tapabocas N95	300	12 Paquete por 25 unidades
24		sabana Ajustable de 1.90 x 90	10	estas sabanas no tienes fecha de vencimiento

- ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Solo se reciben EPPs, hasta el 01 de junio del 2022 dado a que la Circular 030 de 2022 y la Resolución 666 de 2022, indican prorrogar la emergencia sanitaria solo hasta el 30 de junio de 2022 en todo el territorio nacional. Las Administradoras de Riesgos Laborales deberán entregar los elementos de protección de personal que existan en sus inventarios al personal de primera línea del área de la salud que atienden en Covid-19. De igual forma se hace la claridad de que estas entregas no

	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

cubren la totalidad de las sedes que tiene la institución y los elementos de protección personal son asumidos por nuestra institución.

7. Fin de la reunión

Próximas reuniones Fecha:

23/06/2023

28/07/2023

25/08/2023

22/09/2023

20/10/2023


17/11/2023

15/12/2023

Hora: 11:00 AM

TAREAS PLANEADAS

Actividad	Responsable	Fecha límite
Presentar estadísticas y consolidado de la encuesta COVID 19.	Auxiliar SST	Continuo
Realizar auditoria a la entrega correcta de EPP y diligenciamiento de la encuesta de factores de riesgos asociados a Covid-19.	Auxiliar SST	Continuo
Continuar con los seguimientos por parte del Equipo SST de los casos identificados como sospechosos Covid-19	Auxiliar SST	Continuo
Revisar cambios en la normatividad relacionados con el Covid-19 y SST para informar al comité.	Auxiliar SST	Continuo
Cargar el acta de COPASST en la pg. Web	Luis Carlos y Ana Cristina	Continuo
Enviar citación para realizar exámenes periódicos.	Aux SST Coord. Administrativa	Continuo hasta finalizar actividad

	Acta	Código GC-Fr-001
		Versión 007
		Implementación 15/05/2020

<p>Programar reunión Doc. Karen, Jenifer, Maria Camila, Leidy, jefe Adriana, Y Ana Cristina. Para revisión tema manejo dispositivos médicos y fecha de vencimiento EPP disponibles, sede Cali.</p>	<p>Dir. Administrativa Aux. SST Coord. Administrativa</p>	<p>Pendiente</p>
--	---	------------------